



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00824425--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dra. Natalia ORTIZ, eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN, del Departamento FISIOLÓGIA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN, del Departamento FISIOLÓGIA;

Que la Dra. Natalia ORTIZ es Doctora en Ciencias Biológicas, como consta en su Título otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de Dra. Natalia ORTIZ;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Dra. Natalia ORTIZ, (D.N.I: 32.926.307) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA para la asignatura GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN, del Departamento FISIOLÓGÍA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción en la Asignatura GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN, del Departamento FISIOLÓGÍA.

Miembros Titulares:

Dra. Marina B. CHIAPPERO

Dr. Raúl E. GONZÁLEZ ITTIG

Dr. María Laura LAS PEÑAS

Miembros Suplentes:

Dra, Maricel SCALDAFERRO

Dra. laura STIEFKENS

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

em/Mbl